Año V.—Núm. 1363. Viérnes 28 de junio de 1861. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Masoaró.—Iviza.—D. Joaquin Ciret.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 22.

Dice la *Epoca*:

«Se ha dado la noticia de que una comision, procedente de las provincias Vascongadas, se ha presentado al presidente del consejo de ministros para significarle, en nombre de ellas, el vivo deseo y la natural complacencia que sentirian] si, al realizar S. M. la reina su anunciado viaje á la provincia de Santander, visitase de paso aquella clásica tierra de la lealtad y del amor á la monarquía, ó cuando menos, estendiese su escursion hasta Bilbao. No se ha presentado esta comision todavía á nuestra augusta soberana por la situacion en que se encuentra, pero espera hacerlo y esforzar las súplicas cerca del trono antes de regresar á su pais.

Nadie podrá negar que estos sentimientos son plausibles, nobles y patrióticos, y aunque nosotros tenemos por norma inflexible y severa de nuestra conducta no dirigirnos jamás al trono, sino para aclamarle y bendecirle, no ocupándonos de sus actos sino en cuanto tienen relacion con la política inmediata del pais, celebramos y nos asociamos con toda la efusion de nuestra alma á aquellos nobles sentimientos. Esta es una nueva y solemne prueba de entusiasta cariño que dan á su reina las provincias Vascongadas y la visita con que nuestra soberana habia de honrarlas, estrecharia mas y mas los lazos que unen en nuestra monárquica España al trono y á los pueblos, de la misma manera que los dos últimos viages que hizo la segunda Isabel, primero á los antiguos reinos de Asturias, Galicia y Leon, y despues á Aragon y á Cataluña, revelaron al mundo todo que allí donde se creia mas tibio y apagado el amor á la monarquía, se conservaba mas puro y mas entusiasta que en parte alguna. Oposicion encontraron estos viages, y nosotros salimos á su encuentro con toda energia. ¿Quién está hoy pesaroso de que se hayan verificado? Nadie, á no ser los enemigos del trono, si es que el trono tiene verdaderos enemigos en nuestra patria.

Oposicion encuentra tambien la idea de que nuestra reina haga en el inmediato verano una visita á las provincias Vascongadas. Desde el momento en que se manifiesta esa oposicion, y esta oposicion nace de ciertos diarios que les imprimen una tendencia política contraria á los intereses generales del pais y del trono, nos creemos mas obligados que nunca á salir á su encuentro. Las provincias Vascongadas, como Cataluña, son el baluarte avanzado de nuestro suelo, abrigan los sentimientos mas simpaticos á nuestra reina, y en vez de perder, la ilustre princesa que ocupa el solio de Castilla, será objeto allí, como en todas partes, de las esplosiones mas espontáneas de cariño. No nos ocultamos que el estado de nuestra familia real, con una infanta recien nacida y con otra apenas repuesta de una terrible enfermedad que la ha tenido al borde del sepulcro, puede ser un obstáculo para dar grande estension á este viage: no nos ocultamos tampoco que la situacion difícil de la Europa y por otro lado la cuestion de Africa, cuyas negociaciones pueden llegar á un desenlace próximamente en los mismos dias en que habia de emprenderse la escursion real, coadyuvan al mismo resultado.

De todas maneras, estas contrariedades no podian impedir, en absoluto, que el viaje se llevase á cabo, y en este caso nosotros insistimos en la conveniencia de estenderle á las provincias Vascongadas. Francos ahora, como siempre, diremos que la oposicion de ciertos diarios á este viage, no nace de prevenciones contra tan leales provincias, sino porque son abiertamente contrarios á la posibilidad de una entrevista entre la reina Isabel y el emperador de los franceses. No hay noticia alguna oficial, no hay notificacion diplomática de ningun género de la cual pueda inferirse que esta entrevista haya de verificarse por precision. ¿Como se atreven á combatirla, imprimiendo una tendencia política hácia el imperio francés en sus escritos; los diarios que mas blasonan de su amor al trono y que en estos tiempos fueron los griegos admiradores del autor del 2 de Diciembre? ¿Es qué quieren revestir á nuestra familia real de sus mismos sentimientos, de sus mismas prevenciones y antipatías? ¿Es esto medianamente político, previsor y elevado.

Aparte de esta consideracion, nosotros no concebimos los pueriles temores de ciertos diarios ante la posibilidad de esta entrevista. No habia de corromper con su hálito ni fascinar con su mirada el emperador Napoleon á nuestra reina, á quien el cielo concedió tan claro entendimiento como corazon magnánimo. La entrevista habia de verificarse en territorio español, y por lo mismo al honrarnos el emperador de los franceses con su presencia, este acto habia de darnos mayor importancia á los ojos de la Europa. Y aun que nuestra reina fuera al mismo Paris, cosa de que no se trata en manera alguna, cosa de que no podria tratarse sin el permiso del parlamento, ¿no han visto los diarios á que nos referimos que los soberanos mas antiguos y mas poderosos de Europa, han visto á Luis Napoleon en la capital de su imperio. como son el emperador de Rusia y la reina de Inglaterra, del mismo modo que han celebrado entrevistas con él el rey de Prusia y el emperador de Austria? ¿Y han perdido con este motivo los soberanos de las primeras potencias de Europa algo en su dignidad, ó se han separado de los intereses de sus respectivos paises?

Estos ejemplos debieron servir para imponer cierta reserva, que es como si dijéramos el pudor de la política, en manifestar sus prevenciones al soberano de Francia, con motivo de la visita que se dice piensa hacer á nuestra reina en las provincias Vascongadas. La reina Isabel, que tiene, cuando menos, tan alta conciencia de sus deberes, como los soberanos de Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia, puede asistir á una entrevista con el emperador Napoleon, sin que se amengüe el brillo de su corona y sin que se perjudiquen los intereses del pueblo que dirige con tanta sabiduria. Por lo demás, si ciertos recuerdos históricos pueden influir algo en la actitud de los periódicos á quienes combatimos, debemos recordarles, porque parece que lo han olvidado, que hoy no estamos en los tiempos que constituyen su bello ideal, y que, sobre ocupar el trono de San Fernando una ilustre princesa, que no necesita acudir si no á su elevada inteligencia y á su gran corazon para vencer las crisis mas dificiles, la España tiene su representacion nacional para ayudarle á salvar todo linage de conflictos con las inspiraciones de su generoso patriotismo.

—Estando mandado que nuestros buques de guerra vayan dotados con pistolas revolwers, y siendo grande el repuesto que de esta clase de armas debe hacerse para atender á las numerosas construcciones que el estado tiene en planta, parece que por la direccion del cuerpo de estado mayor de artilleria de la armada se ha ordenado á la junta facultativa de dicho cuerpo residente en Cartagena que proceda sin levantar mano á practicar unos escrupulosos esperimentos con las pistolas revolwers de los sistemas *Lefaucheux y Colt*, para que examinando las propiedades balísticas y demás circunstancias de una y otra clase de pistolas, emita la referida junta un razonado informe sobre cuál de los dos sistemas merece la preferencia, á fin de que ilustrada con este dato la direccion del ramo, pueda informar á S. M. cuál de los dos sistemas de revolwers convendrá adoptar en definitiva y que sea el único que se emplee en el armamento de nuestros buques de guerra.

—Por las noticias que tenemos casi puede asegurarse que S. M. saldrá de Madrid para Santander el 15 del próximo.

—Parece que el decreto declarando defini-

FOLLETIN.

EL CASTILLO DE LAS TRES TORRES,

POR

M. MÉRY.

(CONCLUSION.)

Cárlos de Jonsac en su impetuosidad pueril y su horror por un crimen revelado tan providencialmente habia seguido el primer impulso que le dictaba su generoso corazon sin examinar el lado escabroso de la situacion personal en que se hallaba. De pronto, al oir los especiosos argumentos de su antagonista, conoció todo el partido que podrian sacar los abogados de sus cartas y de sus indiscretas demandas, y esta consideracion dió al traste con su valor. Buscó sin embargo algo que contestar á las razones y á las artimañas de un adversario demasiado hábil, y en su turbacion no halló ninguna respuesta plausible.

Honorato Karlavan se encumbró á la altura de su carácter, y paseándose á largos pasos por la sala profirió el siguiente monólogo.

—¡Háse visto jamás semejante audacia! Hé aqui la juventud del dia! Venir á meter cizaña en una familia patriarcal; arrebatar á una jóven inocente á un padre que la idolatra, robarle su único tesoro. Y despues inventarse una fábula absurda de no se que dependiente de comercio, un cuento de viejas! No contento con robar la hija asesina al padre! Y para lograrlo violar la puerta del castillo con fractura como un salteador de caminos! Si, si caballero, quiero un proceso, lo pido y lo exijo; quiero volver á abrazar á mi querida Luisa, y perseguir á su infame raptor!.. Desgraciado padre!

Y esto diciendo M. Karlavan prorrumpió en amargos sollozos que le anudaban la voz en la garganta.

El cándido jóven, no pudiendo reprimir su emocion, en vista de aquellas lágrimas teatrales que jamás llegan á humedecer el pañuelo que las recibe, retrocedió hasta la puerta, penetró en el vestíbulo, y conocia perfectamente el terreno que pisaba no tardó en hallarse en la graderia esterior y bajo los árboles de la alameda. El leon acababa de retirarse vencido por la astucia del zorro.

De regreso á su posada del *Sol de Oro*, quiso el jóven examinar su conducta y juzgarla con severidad para reparar al dia siguiente sus faltas, si alguna habia cometido, mas era tal la confusion de su espíritu que no pudo hacer uso del discernimiento ni del raciocinio. En sus oidos resonaba sin cesar la chillona voz del castellano de las Tres Torres; el criminal subyugaba al inocente.

Un pesado insomnio acabó de agobiar al jóven, y la noche se deslizaba para él con tanta lentitud que le parecia que jamás la seguiria un rayo de sol.

Por la madrugada oyóse en la posada inusitado estrépito, y Cárlos se estremeció en su cama á favor de un presentimiento magnético, como si le hubiese tocado en el corazon una invasible varilla de fuego. Si, y sea dicho con perdon de los burlones escépticos, es cierto que existen esos flúidos misteriosos que unen dos almas, y van incesantemente, apesar de la distancia, del corazon de la madre al del hijo.

—Mi madre, es mi madre! esclamó Cárlos levantandose.

Y sin embargo ninguna voz de muger se habia oido; no se habia pronunciado nombre alguno.

Abrió la puerta y al momento se precipitó en sus brazos madama de Jonsac.

Tomó asiento la noble señora, y despues de la primera espansion de su recíproco cariño, dijo á Cárlos:

Jamás se engaña el corazon de una madre: el mio me decia que estabais aquí.

—Y á ella, la habeis dejado sola en Paris preguntó el hijo en las rodillas de madama de Jonsac.

—No está sola, no, hijo mio, repuso la última haciendo un esfuerzo sobre sí misma para contener el llanto.

Hablad, ablad, madre mia, dijo Cárlos en tono suplicante.

—Demasiado tendré que hablar, por desgracia!... Solo he venido para hablar y comunicarte noticias muy tristes... Valor, hijo mio valor!...

—Habladme de Luisa; en donde se halla?

—Luisa se halla en manos de Dios... está en el convento del Sagrado Corazon.

—Aguardando el matrimonio?

—Aguardando la muerte.

Cárlos miró á su madre con ojos estraviados; madama de Jonsac abrazó tiernamente á su hijo diciendo:

—He pensado que serias bastante animoso para escuchar las primeras palabras de mi revelacion, que no hubiera debido comunicarte hasta el fin. Siempre se ha de empezar por la mas triste... en fin Luisa ha hablado... Pero cuando me ha abierto su corazon acababa de recibir los documentos justificativos necesarios, que puso en su poder una correspondencia activa... Luisa no es hija de ese hombre.

Una esclamacion de alegria interrumpió la relacion de la buena señora.

—Oh! mi buen Cárlos, replicó con doloroso acento, no te alegres demasiado... escucha hasta el fin... Luisa fue educada, hasta la edad de seis años, en la casa de espósitos de Ruan. Recogióla M. Karlavan, y ha seguido á este hombre en todos sus viajes... Nada es capaz de pintar el terror que se apodera de ella al solo nombre de Karlavan; palidece y tiembla cuando oye pronunciarlo..... ¿Qué mas te diré?... querido hijo... Luisa es una infeliz mártir, y su único lugar está en la sombra de un claustro entre las que se llaman esposas de Dios.

Y madama de Jonsac echó á llorar amargamente al terminar su terrible revelacion.

Cárlos dejó caer su cabeza en las rodillas de su madre y en vista de aquel violento dolor creyó esta que aquella noble cabeza no volveria ya á erguirse. Irguióse si, pero centelleante de ira, como la del ángel esterminador, y lanzó una siniestra y amenazadora mirada al lado del castillo de los crimines impunes.

—Hijo mio! dijo la madre adivinandole; la venganza pertenece á Dios.

—No, el crímen, sin duda, ha inventado estas palabras para burlar la justicia de los hombres.

—Tu blasfemas, hijo mio esclamó madama de Jonsac.

Mas viendo que Cárlos se preparaba á salir, levantóse y se interpuso entre su hijo y la puerta.

—Te prohibo que salgas, le dijo, y te ruego que estés conmigo.

Cárlos midió con la vista la altura de las ventanas, como un loco furioso medita una

tivamente terminada la legislatura actual, se publicará el dia 1.° de julio. Las córtes volverán á reunirse para la legislatura próxima el 30 de octubre.

—El órgano de Lazeu *Les Nationalites* de Turin publicó el 17, en un suplemento que titula pomposamente *Triunfo de la soberanía popular* —*Un Borbon demócrata*, una recopilacion de todos los manifiestos del desdichado don Juan empezando por el alegato dirigido á las cortes en Junio de 1860 y concluyendo por el dirigido á la prensa en marzo de 1861. Los comentarios con que el célebre (en los tribunales españoles) señor Lazeu acompaña estos documentos estan llenos de lindezas tales como la de llamar bajo y cobarde al difunto hermano de su amo, al desgraciado conde de Montemolin, que sin duda estuvo siempre muy lejos de esperar estas oraciones de los servidores y amigos de su hermano.

Idem 23.

El consejo en Estado ha establecido en diferentes asuntos que le han sido consultados, la siguiente jurisprudencia:

1.° Que los gobernadores civiles de las provincias no pueden suscitar competencias en los juicios criminales á no ser que el castigo del delito ó falta esté reservado á la administracion, ó cuando en virtud de la misma ley deba decidirse por la autoridad administrativa alguna cuestion prévia, de la cual dependa el fallo que los tribunales ordinarios ó especiales hayan de pronunciar.

2.° Que todo el que ejerza una industria, comercio, profesion, arte ú oficio de los sujetos á contribucion, sin haber obtenido préviamente el certificado de matrícula en que conste hallarse inscrito en el registro de su clase, será desde luego privado de dicho ejercicio hasta que pague una multa que no baje del duplo, ni esceda del cuádruplo de la cuota que por un año señale la tarifa á su industria ú oficio, y ademas las cuotas que hayan devengado y dejado de satisfacer en el espacio de dos años, por no ser exijible de más tiempo cuando no se hubiesen reclamado antes.

3.° Que los jefes de Hacienda estan libres de responsabilidad por las faltas que contenga un documento espedido por sus oficinas, siempre que estas faltas procedan de error, descuido ú omision de los subalternos en aquella parte del servicio á que los jefes no puedan aplicar la minuciosa atencion que incumbe á los subalternos en el desempeño del cargo que les está confiado.

4.° Que corresponde á los alcaldes el cuidado de todo lo relativo á la policía urbana, procurar la conservacion de las fincas pertenecientes al comun y otorgar las escrituras de compras, ventas, transacciones y demas para que se halla autorizado el ayuntamiento; que es atribucion de los ayuntamientos deliberar sobre la formacion de calles, pasadizos y plazas, asi como tambien acerca de la enajenacion de bienes muebles é inmuebles que tuviese que hacer el comun; que contra las providencias dictadas por las autoridades administrativas dentro del círculo de sus atribuciones legítimas, no cabe la admision de interdictos si estos tienen por objeto dejar sin efecto aquellas providencias; y que el conocimiento de toda cuestion sobre legalidad de una enajenacion corresponde á la jurisdiccion ordinaria.

—Los comisionados de las provincias de Murcia y Albacete, han sido ya recibidos en audiencia por los señores ministros de Guerra, Hacienda, Gobernacion, Estado y Gracia y Justicia. El diputado don Mariano Perez de los Cobos, y el señor vizconde de Huerta, senador del reino, hicieron la presentacion de las comisiones, en nombre de las cuales manifestó el señor Perier (don Cárlos) las grandes razones de justicia y conveniencia que han suscitado en los pueblos de ambas provincias la resolucion de enviar sus representantes para hacerlas valer respetuosamente ante el gobierno de S. M.

—Segun una carta de Algeciras, la escuadra que Inglaterra envia á aquellas aguas se compondrá de diez navíos y algunas fragatas, uno de los cuales, el *Saint-Jean d'Acre*, ha llegado ya. La francesa, al mando del contra-almirante Chopart, que solo aguarda la llegada de este jefe á Tolon para hacerse á la vela, se compondrá de cinco buques de la primera clase y tres de la segunda.

—Ha regresado á esta córte el ministro de Marina.

—Parece que ha sido nombrado gobernador civil de las islas Filipinas, el señor don Diego Suarez, en reemplazo del señor Pampillon que vuelve á España.

—Sabido es que la música de la *Vieja*, se canta en todas partes y hasta en el mismo templo, y en medio de un sermon se han repetido algunas palabras de esa aplaudida cancion.

Pues á propósito de lo que cansa ya la repeticion de esta música, cuéntase que hace pocos dias llegó á Madrid un frances que entiende bastante bien el castellano, pero que no conocia la zarzuela á que nos referimos.

Al bajarse del tren, lo primero que oyó fué á unos muchachos cantar el *¡ay! mama*, etc.

Se mete en un coche, se apea en la fonda de San Luis, pide agua para lavarse y entra la sirvienta con la misma centinela.

Sale á la calle, entra en el café de Colon á tiempo de que la cantatriz, que entretiene allí á la gente filarmónica, empezaba el mismo aire.

Cansado de oir tanto *¡ay! mama*, se dirige al teatro de Jovellanos, y da la casualidad de que el tenor *Sanz* repetia la cancion mencionada.

Aquí fué donde nuestro hombre sobrecogido y cuidadoso de oir en todas partes el mismo *¡ay!* perdió ya la paciencia, y salió del teatro sin querer oir mas.

Llega á la fonda y pide aceleradamente la cuenta.

—¿Cómo se va Vd. tan pronto? le dice el fondista.

Hombre, me marcho porque creo que en Madrid debe suceder alguna cosa terrible, cuando todo el mundo llama á su madre con ayes lastimeros.

El fondista se echó á reir, le esplicó el origen de la cancion, y el francés determinó quedarse, pudiendo ya dormir tranquilo.

—El celebre pintor Bartolomé Esteban Murillo va á tener en Madrid un monumento igual al que va á levantarsele en Sevilla. El ayuntamiento en Madrid, á propuesta del conde de Belascoin, ha acordado adquirir un ejemplar de la estátua que para Sevilla se está fundiendo en Paris, y sacar á público certámen la construccion de un pedestal en que se coloque la estátua en una plaza ó en un edificio consagrado á las artes.

—Escriben de Mula, Murcia, que se ha perdido en dicha villa gran parte de la cosecha de trigo de la huerta por la *roya*, habiendo padecido tambien mucho la del secano por las heladas tardías. Se espera que se comiencen pronto los trabajos de la carretera que ha de unir dicha poblacion con la capital, y la importante ciudad de Caraca, atravesando las ricas villas de Cehegin y Bullas, y los celebrados baños á una legua de Mula de la que toman su nombre.

—El 19 por la noche entró en el puerto de Málaga el vapor español *Ciudad Condal*, procedente de Alicante, trayendo á remolque un buque de vela: esto llamó la atencion como era natural y gran número de curiosos llenaba la esplanada del muelle haciendo sobre el hecho diferentes suposiciones.

Segun informes fidedignos que hemos adquirido el buque remolcado es la goleta prusiana *Julia*, que salió de esta para Hamburgo hace algunos dias con cargamento de aceite: la fuerza de la carriente y el viento contrario la hicieron sotaventar y el miercoles á las dos de la tarde se hallaba en las aguas de Salobreña á unas ocho millas de tierra haciendo agua en cantidad tan considerable, que no bastaban sus bombas para achicarla, en esto estado divisó al vapor, al que demandó ausilio, siendole prestado inmediatamente.

—Hace pocos dias en las inmediaciones de Paris estaban unos trabajadores limpiando un pozo. Uno de ellos cayó asfixiado, uno de sus compañeros bajó á auxiliarle y cayó tambien, bajó el tercero y sufrió igual suerte. Cuando iba á bajar el cuarto se tuvo la feliz inspiracion de quemar el gas deletéreo, y al efecto se bajó al pozo un caldero lleno de carbon encendido, merced á lo cual el valeroso trabajador que se apellida Rizo bajó por tres veces, sacando á sus tres compañeros, uno de los cuales, sangrado inmediatamente, logró salvarse.

—Las correspondencias de Turin pintan al baron Ricasoli como mas inclinado á las ideas aristocráticas á la inglesa, ó mejor dicho, á las ideas de un gobierno fuerte, que á los hábitos de discusion y libertad que tenia el conde de Cavour. Sin embargo, todas convienen en atribuirle una animosidad particular y que no se cuida siquiera de disimular, contra la Santa Sede.

—Noticias que creemos fidedignas dice la *Correspondencia*, desmienten lo que estos dias ha dicho el telégrafo sobre que la reina de Inglaterra se ha convertido ó está próxima á convertirse al catolicismo. Verdad es que los ataques nerviosos que sufre desde la muerte de su madre se hacen mas graves y frecuentes, haciendo temer sériamente por su salud.

—El 19 de junio aun permanecia en el Gran Hotel Español de don Ciriaco Bilbao, en París, el señor don Joaquin Francisco Pacheco, haciendo una vida en estremo retirada, pues solo tres veces habia comido en la mesa redonda, y una de ellas por compromiso de su amigo el señor Varea; obispo de Monterrey, en Méjico, que se hallaba en el mismo Gran Hotel del boulevart Montmartre, núm. 10.

El señor Pacheco debia salir á principios de Julio á tomar los baños de Vichy, punto donde tantos personages notables de España y Francia van quizá á hallarse reunidos...

El señor Pacheco no pasará á Inglaterra é Italia, sino despues de su permanencia en Vichy.

—Hace 19 años que la industria minera abrió ancho campo á los abatidos intereses de Cartagena, logrando al fin darles impulso y desarrollo, hasta el punto de convertir aquellos alrededores antes yermos y estériles en una poblacion numerosa y rica. Para comprender cuánto ha sido el acrecentamiento de los intereses en aquella comarca, consignaremos únicamente que la suma total de quintales de plomo argentífero estraido de las entrañas de la tierra y esportado desde entonces hasta el año último ha sido la de 4.710,559, cuyo valor no baja de 500 millones de reales.

—En vista de las solicitudes de las diputaciones provinciales de Gerona y Tarragona, el ayuntamiento de Molins de Rey y varios propietarios de otros distritos vinícolas de Cataluña para que se declare libre de derechos el azufre estrangero refinado ó en flor, remedio el mas eficaz contra el *oidium tuckeri*, para beneficiar los viñedos atacados de tan desastrosa enfermedad que los destruye, S. M. ha tenido á bien mandar, como medida transitoria, se permita la introduccion del azufre refinado ó flor del azufre estrangero con destino á la curacion de los viñedos con el derecho por quintal de 2 rs. 40 cénts. en bandera nacional y 6 rs. 10 céntimos en bandera estrangera; y por tierra, bajo las condiciones siguientes: 1.ª Que las importaciones se verifiquen precisamente por las aduanas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Coruña y Santander. 2.ª Que las personas que

---

evasion y nada quiere escuchar.

La pobre madre, no pudiendo guardar á un tiempo las dos salidas, mostró á su hijo su pañuelo mojado con sus lágrimas y dijo:

—Toma! mira si hay bastantes, si necesita mas la dureza de un hijo! Puesto que mis ojos quedan secos le daré mi sangre.

—Pero vos no sabeis, madre mia, esclamó Cárlos, que va á escaparseme ¡Vos no sabeis nada!

—Lo que yo sé es que me haces morir, dijo la madre dejandose caer en un sillon.

Cárlos la cubrió de besos y tomando una actitud tranquila le dijo:

Bondadosa madre mia, podeis creerme; tengo que cumplir una obligacion, sin que mi vida peligre en este asunto. Solo trato de quitar á ese miserable su máscara delante de la sociedad de campo; quiero terminar de una vez el triste drama que se representa en este castillo y desengañar á aquellas honradas gentes. A esto se reduce todo: nada de estrepito esterior, nada que ocasione un lance sensible. No quiero revelar al mundo las desgracias de Luisa; los crímenes quedarán en la oscuridad en que están sumidos... Tened confianza en mi, buena madre, jamás es temible la cobardia de un bandido. Permitidme que salga, y dentro de una hora estoy otra vez con vos, al menos satisfecho sino feliz.

La debilidad de la madre cedió de nuevo á aquellas palabras pronunciadas con tan aparente tranquilidad y conviccion: madama de Jonsac abrazó á su hijo, y dirigió al cielo una mirada de resignacion.

Cárlos de Jonsac recobró su libertad de accion. Cuando se halló solo en el camino del castillo de las Tres Torres, olvidó á su madre en el tropel de sentimientos que se sucedian en su corazon, de los cuales era el mas corrosivo el recuerdo de lo pasado. Llevaba consigo un oficial de caballeria de la corta guarnicion de Saint-Amand, que halló al salir del lugar, y el cual se prestó gustoso á desempeñar el papel de testigo sin investigar los antecedentes del asunto.

Al llegar al estremo de la arboleda, Cárlos de Jonsac rogó á su testigo que le aguardara y que no se dejase ver. El oficial llenó su pipa y se sentó en el césped contando con divertirse mucho en aquel encuentro de paisanos.

Cárlos subió la gradería con paso resuelto, atravesó el vestíbulo, y entró en el cuarto bajo, en donde se hallaban el recaudador y el juez de paz, íntimos concurrentes al castillo. M. Karlavan estaba hablando con ellos y parecia muy tranquilo, pues la victoria que habia alcanzado la noche última le dejaba muy confiado acerca de los peligros que en lo sucesivo pudieran presentarse. Un delincuente no acusa á otro, decia para sí con mucha razon. No se hallaba menos tranquilo por lo relativo á las indiscreciones de Luisa: la jóven estaba demasiado interesada en el silencio para que se atreviera á hablar.

Asi piensan los mas astutos; pero la Providencia se burla de sus designios.

Cárlos de Jonsac saludó cortesmente y sin afectacion á los dos notables, respondió sonriendo á sus preguntas, y llamando á parte á M. Karlavan, le dijo:

—Disimulad, caballero, tengo que haceros cierta comunicacion.

—Podeis hacerla, dijo el castellano.

—Pues bien, dijo Carlos en voz baja y llevándole al alfeizar de una ventana; Luisa no es hija vuestra; la habeis sacado de los espósitos de Ruan; algo mas dirian las paredes de este castillo si hablaran: Ademas sois cómplice de Antonio, segun vos mismo me habeis confesado. Mis dos cartas que obran en vuestro poder ya ningun valor tienen; sois un ladron consumado, un vil seductor y un infame asesino. ¿Os parece si estoy informado suficientemente?

—Bien, ¿y qué? dijo Karlavan cubierto de una palidez mortal.

—Dejadme que concluya, y vereis luego repuso Cárlos. He traido conmigo un oficial de la guarnicion, me hé constituido en caballero de la infeliz Luisa. Se le ha de dar una reparacion: elegid entre el duelo y el patibulo. Mientras vos vivais, yo no puedo vivir: el juicio de Dios decidirá de nuestra vida.

—Cuidado, jóven, cuidado! Podemos arreglar el asunto amigablemente; sepultemos en el olvido todos nuestros secretos. ¡Quereis medirse con una persona á quien conoceis muy poco, y en ella os va la cabeza!

—Si rehusais un desafio á muerte replicó Cárlos con una cólera mal contenida os doy de bofetones delante de estos dos honrados caballeros, y descubro en alta voz la lista de todas vuestras fechorias.

—Vamos, vamos, dijo Karlavan venid á morir.

Entonces, volviendose á sus dos amigos, les dijo que le disimularan su salida, porque habia de arreglar con aquel caballero cierto asunto, pero que podian hacer una partida á los cientos mientras él estaba ausente, pues al momento volveria.

Cuando estuvieron en el vestibulo, Cárlos de Jonsac dijo á Karlavan:

—Tomad vuestras armas, que yo ya tengo las mias. En el campo las examineremos recíprocamente.

Así lo hicieron en efecto, al llegar á un claro alfombrado de menuda yerba, en medio de la arboleda. Martin, el criado del castillo, habia acompañado á su amo sin comprender nada absolutamente de lo que estaba viendo.

Karlavan se vió favorecido con la suerte del primer tiro; pero á Cárlos le protegió la Providencia; al segundo tiro cayó muerto el dueño del castillo de los impunes crímines.

—Bravo, paisano! bien tocado! esclamó el oficial.

La bala le habia roto el cráneo.

Al ruido de los tiros corrieron hácia el lugar de la escena el recaudador y el juez de paz. Cárlos de Jonsac les dijo:

—M. Karlavan me habia insultado; he ido á provocarle, y se ha batido como bueno. ¡Quiera Dios concederle su perdon!

—Y yo aseguro por mi honor que el lance ha pasado muy lealmente, añadió el oficial.

Esto sucedia antes de 1830, es decir, antes de la legislacion acerca de los desafios.

Cárlos, acompañado de su testigo se apresuró á abandonar aquel sitio habitado por la muerte, y no tardó en volver á donde estaba su madre, á la que tranquilizó con estas palabras.

Te aseguro por mi honor que he procedido muy lealmente. Marchemos.

—¿A París? preguntó madama de Jonsac, gozosa al volver á abrazar su hijo.

—No, á una ciudad donde sea posible hallar el olvido.

—El amor de tu madre te hará encontrar una poblacion como deseas dijo madama de Jonsac.

Y los caballos de la silla de posta se lanzaron á escape hácia el horizonte del mediodia con la rapidez de una flecha.

introduzcan el azufre habrán de constituir éste en depósitos especiales, bajo la vigilancia de la administracion, prévio el pago del derecho módico y el afianzamiento de los de arancel, y 3.º Que el plazo para hacer la justificacion sea el de tres meses, contados desde la salida del artículo de la aduana.

—El Diario de la *union de los dos mares*, en su número del 15 del actual, da las siguientes noticias del istmo de Suez:

«Las últimas noticias del istmo alcanzan á los primeros dias de este mes. Mr. Fernando de Lesseps, que desembarcó en Alejandria el dia 26 de mayo, se dirigió inmediamente á visitar al virey, y despues salió para el istmo. Segun las noticias mas recientes, habia llegado ya á Zagazig, ciudad cuya importancia hemos encarecido mas de una vez, y que ganará muchisimo con el canal de Suez. Desde Zagazig por la línea del Ouadée, Mr. de Lesseps se dirigirá al lago Timsah, desde donde irá al desmonte de El'Guisr para partir á Kantara, donde tal vez podrá inaugurar la comunicacion casi terminada entre este punto y Puerto-Saiz por el el lago Mezaleh.

Los ocho mil fellachs empleados actualmente en las obras, están repartidos, como ya se sabe entre Puerto-Saiz, los desmontes de Ferdana y de El'Guisr y el canal de agua dulce que debe abrirse primero en una estension de 7 á 8 kilómetros, uniendo el canal del Ouadée con el lago Maxamah, y desde el lago Maxamah se prolongará hasta el lago Timsah, donde entrará en comunicacion con el canal marítimo. En esta seccion de la línea hay tres mil operarios, y segun cálculos, está próxima la época en que quedará terminado este trabajo esencial.

Se trabaja tambien para realizar las mejoras correspondientes en los canales que unen á Zagazig con el Ouadee-Toumilat.

Ya hemos espuesto otras veces la importancia de estas obras para las comunicaciones del centro del istmo con el interior de Egipto. Los trabajos de Puerto-Saiz, del lago Menzaleh y de los principales desmontes se prosiguen con decidida actividad.

Aguardamos las noticias que hemos de recibir á consecuencia de la inspeccion de Mr. Lesseps, para manifestarlas al público.»

Seccion estranjera.

De Turin con fecha 18 de junio, escriben lo siguiente al Diario de los Debates.

«*La gran noticia del dia es el reconocimiento del nuevo reino de Italia por la Francia, que se publicará oficialmente pasado mañana. La* Opinione, *en un artículo comunicado, esplica hoy las reservas hechas relativamente á Roma. No puede decirse todavía como serán acogidas estas reservas ni cual será la impresion producida en la opinion pública. Es preciso esperar dos ó tres dias para juzgarlo.*

La cámara de diputados va á empezar en breve las grandes discusiones políticas. El martes se pondrá á la órden del dia el proyecto de ley sobre la modificacion de la deuda. Inmediatamente despues se presentará la ley de armamentos propuesta por Garibaldi, cuyo dictámen presentó ayer el señor Fenzi.

Esta ley, tal como ha sido redactada por la comision, nada tiene de terrible. Trátase de organizar en el papel 220 batallones de Guardia nacional movilizado. Es una medida de pura precaucion. Los amigos de Garibaldi aceptan la ley tal como ha sido modificada.

El general Garibaldi ha manifestado intenciones de venir á tomar parte en los debates. Tengo motivos para creer que algunos hombres influyentes en quien tiene confianza, le han hecho entender que su presencia en la actualidad seria cuando menos inútil. Falta saber si Garibaldi cederá á estos prudentes consejos, ó si cederá á otras influencias.

Despues de esa ley, se votará el empréstito y las contribuciones por mensualidades interinas hasta fin de año. Luego la cámara suspenderá sus sesiones hasta el mes de noviembre.

Estas distintas discusiones proporcionarán al ministerio ocasion para esplicar su política, pues los individuos de la oposicion le interpelarán sin duda sobre el particular. Pero no hay que alarmarse sobre esto. El baron Ricasoli está completamente de acuerdo con el señor Ratazzi, presidente de la cámara y jefe del centro izquierdo.

Se ha notado mucho la evolucion hecha últimamente por la Monarquia nazionale, *órgano de lo que se llama en esta el tercer partido. Este periódico hacia al conde de Cavour alguna oposicion; pero ahora aventaja á la* Opinione *en celo ministerial. Pues bien, la estrema izquierda, por si sola, no puede nada en este momento. Sería preciso que el ministerio cometiese alguna falta grave para que no llegase victoriosamente hasta el fin de la legislatura.»*

—*La nota comunicada á la* Opinione *de Turin á que hace referencia la carta anterior, es la siguiente.*

El reconocimiento del reino de Italia por la Francia es inminente. En adelante podemos dar esta noticia con toda seguridad, y estamos ciertos de que será acogida con satisfaccion, aun que se dice que en este reconocimiento median algunas condiciones relativas el poder temporal del Papa.

La Francia al reconocer el reino de Italia como un Estado que tiene medios propios de subsistencia, y por consiguiente el derecho de existir, lo acepta tal como es; mas no puede desconocer que la Italia no ha terminado todavía su obra y que no están reunidas todas sus partes.

Si las condiciones consisten en no atacar ni permitir por parte de las partidas de voluntarios ataque alguno contra el gobierno pontificio, nada es mas razonable. Nadie puede atribuir á nuestro gobierno proyectos de agresion contra la corte de Roma, no piensa mas que defenderse contra ella que puede, á la sombra de las bayonetas francesas, poner en peligro nuestra libertad ó la tranquilidad de la Península.

Abandonado á sí propio, el gobierno pontificio no podria subsistir un solo dia; debe caer espontáneamente sin que otros le empujen. La Italia, segura de la victoria, puede estar resignada y esperar que la caida de ese gobierno sea obra de los acontecimientos y de su propia é inevitable descomposicion.

Otras condiciones ni compromisos no pueden suponerse; el reconocimiento del nuevo reino de Italia concierne diplomaticamente á su situacion tal como es al presente. Pero no puede oponer restriccion alguna á la libertad de accion que el gobierno italiano tiene para completar su grande empresa cuando los acontecimientos le parezcan favorables.

Palma.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto las siguientes noticias que acerca el estado de la República de Venezuela nos comunica una persona que reside en aquella capital.

«Sr. Director del ISLEÑO.

Muy señor mio y amigo: Me pide V. noticias del estado de esta República y voy á darselas á V. aunque incompletas. Imposible pareceria á no verlo tantas miserias y ruindades reunidas, sin un solo hombre, sin una sola idea, sin una sola mira elevada. Aqui se sigue matando por constitucion y federacion y sobre mil es un milagro que se encuentre uno que comprenda el significado de estas dos palabras. Se habia creido últimamente que con la venida del general Paez de los Estados-Unidos iban á remediarse todos los males, y esta creencia no dejaba de ser fundada, porque separado de toda política y habiendo permanecido doce años en el estrangero ninguno de los actuales partidos tiene resentimientos contra él. Así es que fué llamado como el único hombre de importancia y popularidad suficientes para llevar á cabo una transaccion que todas las personas sensatas desean.

Creiamos que no dejaría de suceder así mayormente cuando todos los gefes facciosos estaban prontos á entrar en negociaciones con él como el hombre que no siendo de su partido les inspira confianza, y á la verdad sobradas pruebas tienen de desconfiar de cuantas palabras les den los demás gefes del gobierno. Bien pues; las cosas en este estado, el esclusivísimo, la sed de mando y la torpeza de los actuales gobernantes han ido escatimando las facultades y recursos que el general Paez ha pedido, y si bien lo han nombrado general en gefe de los ejércitos de la República, le han puesto tantas cortapisas, han tratado de desacreditarlo y de disgustarlo tanto por medio del periódico *El Heraldo*, órgano oficial del gobierno, que acabo de saber por un amigo mio que está encargado de tenerle un buque fletado al objeto de dejar esta tierra. Si asi lo hace me parece que la sangre va á correr á torrentes en Caracas; aunque si no lo hace creo sucederá lo mismo porque dividido ahora el partido constitucional entre el actual presidente Tovar y el general Paez no tiene aquel bastante talento apesar de su proverbial honradez para conocer el estado de su país, y si bien Paez podria hacer mucho á pesar de no ser una primera figura como hombre de estado ya he dicho á V. como le estan tratando.

No veo pues para estas Repúblicas otro remedio que lo sucedido en Santo Domingo si es que no se han de acabar en una continua guerra de esterminio como en todas ellas reina menos en Chile, y lo estraño de todo esto es que los mismos hombres que en una república se hacen matar por un principio, pelean en otra como diablos por otro diametralmente opuesto, lo que me arraiga mas en la conviccion de que la principal cuestion que se vá por fin á debatir será la de raza.

Otro dia añadiré algunas líneas mas y le comunicaré las variaciones que acerca de este lamentable estado de cosas acaezcan.

4 de mayo de 1861.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

✠

SANTOS PEDRO Y PABLO, APOSTOLES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs. 34 ms.
Pónese.... á las... 7 » 32 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 2 ms. 39 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Ignacio Elízaga.

Parada: Luchana.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Gregorio Romea Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma.

Por el presente primer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Pedro Janer (á) corricho, hijo de Miguel y de Sebastiana Juan natural de la villa de Algaida; para que dentro nueve dias comparezca en la cárcel pública de esta ciudad, para oir los cargos y esponer su defensa, en la causa criminal que se le está instruyendo por violacion frustrada á Margarita Torrens, bajo apercibimiento de que no verificandolo, se seguirá el procedimiento en su ausencia y rebeldia, entendiendose las actuaciones en los estrados del juzgado y ocasionandole el perjuicio que haya lugar. Palma 25 de junio de 1861.—Gregorio Romea.—P. S. M.—Sebastian Coll, escribano.

Don Francisco de Madrid Dávila, juez de primera instancia de Palma del distrito de la Lonja.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho por censo, alodio, legitima, fideicomiso ú otro cualquiera, contra una porcion de tierra campo de estension de un huerto, poco mas ó menos, sita en el Viñet y conocida por el Viñet, otra porcion de tierra en el mismo parage, conocida por *can Rafalet*, de estension tambien de cosa de un huerto, sitas ambas en el término de la villa de Andraitx; y una casa situada en la calle mayor de dicha villa, conocida por *ca mestra Jaume de Sansellas*, propias dichas fincas de Francisca Obrador viuda, embargadas á instancia de Gaspar Moner y otros, para que dentro de nueve dias se presenten á deducirlo ante este juzgado donde se les oirá y guardará justicia, pues que pasados sin haberlo verificado, se procederá á la venta, libre de censo y en alodio de S. M. parándoles el perjuicio que haya lugar. Palma 25 de junio de 1861.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandado.—Francisco Ignacio Sastre.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de junio de 1861.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.ª Doce cubiertos de plata. . . .	3506
2.ª Una taza y plato.	4342
3.ª Una escribanía.	151
4.ª Un alfiletero.	1774
5.ª Unas despabiladeras.	2539
6.ª Una palmatoria.	3947
7.ª Una pila.	1086
8.ª Una cigarrera.	1825
9.ª Una cruz de Malta.	1427

Palma 27 de junio de 1861.—Miguel Font y Muntaner, vocal de la junta.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.
En la Plaza de Cort.
MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 21 del corriente.

Números.	Pesos fuertes.
768.	75
4,262.	1000
8,823.	75
8,825.	75
8,949.	75
9,355.	75
9,979.	75
11,948.	75
19,184.	75
20,310.	75
25,842.	75
25,843.	75
27,533.	75

Se espenden billetes á 150 rs. el entero y divididos en décimos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de julio.

Palma 27 de junio de 1861.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Tarragona en 4 dias Javeque San Juan de 47 toneladas, pat. Gabriel Valls, con 6 mar.. un pasagero y trigo.

De Gandia en 2 dias laud Carmen, de 13 toneladas. pat. José Seguí, con 5 mar. y tomates.

Dia 27.

De Mahon en 2 dias balandra Antonieta, de 26 toneladas, pat. Francisco Sitjes, con 3 mar., 7 pasageros trigo y efectos.

De Cartagena en 2 dias falucho guarda costas Eolo, comandante don Francisco Cardona, con 26 individuos.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime 1, de 229 toneladas, cap. don Gabriel Medinas, con 22 mar. y balija.

De Barcelona en un dia vapor Barcelones, de 46 toneladas, cap. don Cayetano Olíver, con 17 marineros, 55 pas., harina y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 26.

Para Mahon laud Emilio, de 27 ton. pat. Juan Moll, con 5 mar. y carbon de piedra.

Para Marsella polacra goleta Trinidad, de 99 toneladas, pat. Rafael Juan, con 7 mar., un pasagero vino y efectos.

Para Canarias polacra goleta Paulita de 82 toneladas, pat. Juan Valent, con 7 mar., un pasagero, aceite é idem.

Para Tarragona bergantin Jaime Ferrer, de 185 toneladas, cap. don Sebastian Gelabert, con 8 marineros, un pas. y lastre.

Dia 27.

Para Mahon laud San Bernardo de 14 ton., patron Juan Felany, con 4 mar., y yeso.

Para Argel idem San José, de 20 ton., patron José Roselló, con 4 mar., y lastre.

Para Marsella idem Trinidad, de 48 ton., patron Melchor Alorda, con 6 mar. y aguardiente de caña.

Para Alicante idem Julieta de 62 ton., patron Francisco Felany, con 6 mar., un pas., leña y efectos.

Para Tarragona idem Lealtad, de 38 toneladas, pat. Joaquin Martí, con 7 mar., 2 pas., salvado y efectos.

Para Sevilla idem San Cristobal, de 53 toneladas, pat. Pablo Prats, con 7 mar. y lastre.

Para Cartagena tartana Amparo, de 33 toneladas. pat. José Martí, con 5 mar., un pas., leña y efectos.

Por todo lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO MECANICO
DE LOS
PAISES BAJOS.

DIRIGIDO POR LOS SEÑORES ELLEMBERG Y SEBASTIANI,
SITUADO
en la Plaza de San Francisco.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Los Sres. Directores, confiando en el buen éxito que han tenido en Madrid y en las primeras Córtes y principales capitales de Europa, tienen el honor de participar á este culto público que darán á la mayor brevedad una série de representaciones, cuyos pormenores se anunciarán por los carteles del dia, poniendo á continuacion el repertorio.

1.ª PARTE.

Los sitios mas pintorescos y las vistas mas magníficas de la naturaleza, la salida y el ocaso del sol y la luna, el flujo y reflujo del mar, la tempestad, granizo, nieve, lluvia, el verano y el invierno, el dia y la noche: cuadros animados por figuras mecánicas de la circunstancia y puestas en movimiento por una máquina de vapor de la fuerza de un caballo.

2.ª PARTE.

Gran panorama móvil de la Crimea y guerra de Oriente, del tamaño de 7,000 piés y pintado por el célebre escenógrafo del Teatro Real de S. Cárlos en Nápoles, D. Pedro Venier.

3.ª PARTE.

Los autómatas ó sea la vida representada por medio del mecanismo.

4.ª PARTE.

La gigantesca cabeza viva ó esposicion de un rostro humano del tamaño colosal de 15 piés.

5.ª PARTE.

Esposicion plástica por el megáscopo.

6.ª PARTE.

Representacion artística é instructiva del sistema solar.

7.ª PARTE.

Representacion del mundo antes del diluvio, y esposicion de los fósiles mas interesantes descubiertos hasta el dia, y de sus carnaciones.

8.ª PARTE.

Las siete maravillas del mundo: monumentos antiguos y modernos, representados por una série de cuadros disolventes, tales como se representaron en el Real Ateneo politécnico de Lóndres por medio del gas hidro-oxígeno.

9.ª PARTE.

Juegos ópticos y mecánicos; esposicion de la luz eléctrica y del gas hidro-oxígeno.

Este espectáculo moral, instructivo y divertido, ha recibido tan favorable acogida, que los Directores no dudan que sus esfuerzos para agradar á tan inteligente público, serán premiados por la numerosa concurrencia.—ELLEMBERG Y SEBASTIANI.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige á los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en París, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos, cuyos aparatos la empresa se encarga de hacer venir del estrangero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su exámen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán los informes necesarios sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal como chimeneas para habitaciones; hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para saldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el consumo por hora es el siguiente:

Cocina con 4 hornillos.	Rs. vn.	418	Consumo 600 litros.		Coste por hora 1 1/3 rs. vn.	
Chimenea para calentar.	»	570	id.	400	»	2/3 id.
Aparato móvil para agua caliente. .	»	56	id.	110	»	1/4 id.
Asador.	»	171	id.	360	»	2/3 id.
Lámparas de saldar para los plateros.	»	45 á 57	id.	150 á 260	»	1/3 á 1/2 id.
Hornos de fusion para los plateros.	»	94	id.	250	»	1/2 id.
Aparato para los sombrereros. . . .	»	94	id.	124	»	1/4 id.
Id. planchadoras, 4 planchas. . . .	»	209	id.	300	»	3/5 id.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego como las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios, la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

PIANOS.

En el acreditado almacen de D. Nadal Cirer, calle de las Miñones, número 4, se hallan de venta acabados de construir una gran coleccion de dichos instrumentos de esmerado gusto y elegancia segun el último modelo y cuya construccion por su estremada solidez se garantiza competentemente: Tambien los hay para alquilar tanto por meses como por semestres y años, encargándose asi mismo el inteligente constructor Mr. Montarqoun de las afinaciones de dichos pianos de los señores que lo deseen tanto por cada una de ellas como por ajustes mensuales, todo á precios módicos y convencionales.

Igualmente se hallarán en el mismo establecimiento, toda clase de muebles de lujo entre ellos armarios, guarda ropas de última novedad, elegancia y baratura segun su clase.

ALBUMS EN BLANCO.

En la nueva tienda de artículos de escritorio de Gabriel Rotger, plaza de Cort, número 38; se ha recibido un buen surtido de ALBUMS en blanco y en vitelas de colores, entre los cuales los hay con las cubiertas incrustadas en nacar de buen gusto y mucho mérito.

Tambien se han recibido multitud de carteras y pupitres para escritorio, de variados dibujos, los que se espenden á precios sumamente baratos.

A las señoras y señoritas de Palma.

Doña Elena Mario, modista de Paris que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

TIENDA DEL AGUILA DORADA,

PLAZA DE LAS COPIÑAS, NUMERO 3.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de los artículos siguientes:
Alfombra para sofás, camas y confidentes de 30 rs. arriba.
Ules para tapetes en diferentes dibujos de buen gusto.
Id. para carruajes de los llamados *esterillas*.
Bolsos para viaje, sacos de noche, y de los que tienen baulito.
Bolsos de mano para niñas.
Cinturones dorados de diferentes dibujos para señoras.
Id. negros de charol para niñas.
Plumeros para quitar polvo.
Cepillos para barrer el suelo y otros efectos de utilidad.

VENTA.—El que quiera comprar una galera de paseo con muelles puede avistarse con el maestro herrero José Llabrés que vive en el Borne de Sta. Clara y dará razon.

La Tutelar.

En poder de este banquero don Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambros á la de Eanus, número 9, se hallan los recibos de anualidad cuyo pago vence en 30 del presente mes de junio; lo que se avisa á los Suscritores para que manden retirar y pagar los suyos respectivos en los dias no feriados desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para satisfaccion de los suscritores se hace saber que sigue creciendo la compañía y se ha elevado á la suma de quinientos treinta y dos millones sesenta y tresmil quinientos nueve reales de capital suscrito y en las liquidaciones que lleva practicadas se observa que cada cinco años se dobla el capital impuesto y mucho mas segun las condiciones de la persona asegurada.

GUIA DE FORASTEROS
EN LAS
ISLAS BALEARES
para el año
1861.

Véndese en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas den Quint*, n.º 74 piso principal.

Carbon ingles superior.

Se vende de rs. vn. 8 y 3/4 á rs. vn. 9 y 1/4, segun la importancia del pedido. Por cantidades de consideracion se admitirán pagarés de personas de arraigo.

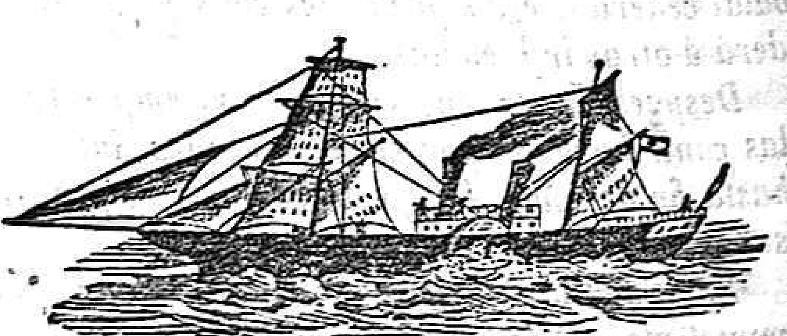
Los señores Canut y Mugnerot, darán razon.

AL PUBLICO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de Caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

Pintura blanca, 1.ª á 3 sueldos 6 dineros.
Idem verde, 1.ª á 4 sueldos 6 dineros.
Idem colorada, 1.ª á 2 sueldos 8 dineros.
Idem negra, 1.ª á 2 sueldos 6 dineros.
Idem amarilla, á 4 sueldos 6 dineros.
Idem celeste, á 4 sueldos.
Aceite linaza, á 3 sueldos.
Aguas ras blanco, á 3 sueldos 8 dineros.
Minio inglés, á 3 sueldos.

Se advierte que dichas pinturas son de 1.ª clase por su cualidad y finura, y que apesar de su baratura las pone en competencia con las mejores. Si se quieren pinturas mas bastas y clases inferiores se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 1.º de julio á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert.
editor responsable.

Por el Editor
P. Gelabert